

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de febrero 2018

Señores
TRADEWATCH S.A.
Ciudad.

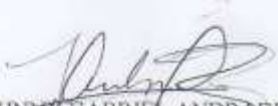
En relación con los requerimientos establecidos y los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 44 de octubre 13 de 1992, cumpla con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la compañía TRADEWATCH S.A. .

El detalle del resultado económico de los años 2011-2012-2013-2014-2015-2016 está reflejado en el Balance General, Estado de Resultados, adjunto a este informe.

La empresa no tuvo problemas de tipo laboral o con organismos de control que ameriten una ampliación en este informe.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales societarias y a las demás aplicables a nuestra actividad empresarial, así como a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



JOHNNY GABRIEL ANDRADE BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL